

167206



7206

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN MECANISMO PARA EL CAMBIO AUTOMATICO DE LOS DISCOS EN LAS MAQUINAS PARLANTES ELECTRICAS", a favor de los Sres. D. Ricardo Rotllán Pagés y D. Amadeo Bes Peri, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica un mecanismo para el cambio automático de los discos en las máquinas parlantes eléctricas, que por ser nuevo y de su propia invención y por presentar soluciones mucho más simples que las ya conocidas para su complejo de movimientos, los recurrentes

167206

35. go -14- por su punta se apoya en el excéntrico -9-, que le obliga a retroceder, y como que presenta la ranura -15- en la que puede alojarse el tope -16-, si éste penetra en la ranura, retiene al vástago, y lo inmoviliza, quedando entonces desembragado el eje
40. -5-. Para ello el tope -16- queda solicitado por el resorte -17-, a menos que una fuerza exterior se lo impida, o, lo separe de la ranura -15- disparándose entonces el vástago -14-. De hecho, lo que ocurre es
45. tación de un disco, sin engranar con el manguito -6- por estar retenido durante la misma el vástago impulsor -14-, con lo que durante dicha audición no gira el excéntrico -10- de maniobra; pero al llegar el pick up a la parte central del disco, la palanca -18- por el sistema articulado -18-19-20-21-45- y -46- actua sobre
50. el tope -16- disparando al vástago -14-, el cual obliga a embragar a la rueda por el tornillo sin fin y entonces giran el eje -5- y el excéntrico -10- provocando, como luego se explica, el funcionamiento del
55. mecanismo cambia discos. Al girar el manguito -6- gira también el excéntrico -9-, que obliga a retroceder al vástago -14- colocándolo en posición de quedar retenido de nuevo, al final de un giro completo por el tope -16-, o sea quedando en la posibilidad de inutilizar la tensión de -13- para que el resorte -11- pueda desembragar el mecanismo de cambio.
- 60.



El excéntrico -10- se articula con la biela -22- que a su vez lo está con el tirante -23- articulado por su parte con las dos palancas -24-25- de los ejes

167206

Puede también interesar repetir la audición de un disco, o sea, que no actúe en un momento determinado el cambio automático. Para ello existe la manecilla -40- que por el sistema articulado -41-42-43-44- dotiene por -44- a la palanca -21- del sistema satélite del pick up, que como ya se ha dicho provocaría automáticamente la puesta en función del automatismo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

105. 1.- Un mecanismo para el cambio automático de los discos en las máquinas parlantes eléctricas, caracterizado por el hecho, de que todo el complejo de movimientos necesarios para hacer girar a los sectores que sostienen el almacén de discos, los de la palanca del pick up, tanto en su giro horizontal como en el vertical y tanto los de su puesta en contacto como los de su separación con el disco, sean satélites de un mismo excéntrico, montado sobre un eje, que solo gira, en el momento oportuno, al engranar con el eje de giro del plato porta discos. Asimismo el hecho, de que
115. por una manecilla accionable a mano, que actúa sobre un sistema articulado de palancas pueda impedirse, a voluntad, en el momento oportuno, un cambio de discos interponiendo para ello un tope en el sistema regulador satélite de la palanca del pick up. Y también
120. el hecho de que por un pulsador, también accionado a mano, puede provocarse un cambio de discos sin aguardar el final del que se interpreta, actuando para



167206
10 208

- ello tal pulsador sobre una palanca que directamente dispara el mecanismo de cambio.
125. 2.- El propio mecanismo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el elemento de embrague entre el eje del excéntrico principal o útil y el eje del plato porta discos, esté formado por un manguito coaxial con el primer eje, capaz de desplazarse a lo largo del mismo manteniéndose, sin embargo, ambos en constante solidaridad, por una claveta longitudinal, y sobre el cual manguito va montada una rueda elicoidal, que según sea la posición del manguito engrana o no, con un tornillo sin fin emplazado en el eje del porta discos; y un excéntrico sobre el que apoya la punta de un vástago sometido a la tensión de un resorte que tiende a mantenerlo en la posición de embrague. Por su parte el manguito sufre la tensión en sentido contrario de otro resorte de menor potencia. Pero al quedar embragado el manguito y al girar su excéntrico hace retroceder al vástago, hasta que una entalla anular que éste presenta, queda a la altura de una palanca elástica de retención.
130. 135. 140. 145. Con lo que, si ésta puede actuar libremente, retendrá al vástago, y el resorte opuesto, determinará el desembragado del conjunto, inmovilizándolo. Por el contrario, cuando la posición del pick up sea la del final de disco, un sistema articulado accionado por el mismo eje de giro de dicho pick up, interviene para separar el tope de retención y liberar al vástago, con el fin de que éste provoque el embragado y puesta en marcha del automatismo.
- 150.



155. 3.- El propio mecanismo de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que esencialmente el conjunto de mecanismos automáticos, útiles para efectuar el cambio de discos, esté constituido principalmente por el ya citado excéntrico principal que es de manubrio o manivela, con su biela articulada por un tirante, que por sus extremos actúa sobre unas palancas o manivelas, solidarias con los ejes de giro de los sectores que sostienen al depósito de discos: uno de estos ejes lleva además otro sector inferior provisto de una lengüeta levantada que al girar, empuja al pivote del pick up para levantarlo y actúa sobre una palanca prevista en el mismo, para provocar su giro y separación de la zona de proyección de los discos. El retroceso se efectúa por un sistema articulado con un resorte, que se limita a situar al pick up sobre el disco en la posición de arranque.
- 160.
- 165.
- 170.

175. 4.- El propio mecanismo de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho, de que la maniobra para regular la bajada de los discos uno a unos sobre el plato de apoyo, se resuelva mediante dos sectores de apoyo sobre los cuales se sitúan otros sectores o uñas, situados a una altura equivalente al espesor de los discos, que cubren la zona situada al lado del límite del sector inferior; con lo que al girar el conjunto, la uña se interpone entre el disco inferior, que queda sostenido solo por el sector inferior, y todos los demás, que quedan sosteni-
- 180.



dos por la uña; y al girar al revés, se suelta solo el disco inferior al perder contacto con el sector inferior, mientras los superiores quedan retenidos por las dos uñas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

190. 5.- "UN MECANISMO PARA EL CAMBIO AUTOMATICO DE LOS DISCOS EN LAS MAQUINAS PARLANTES ELECTRICAS".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

195. Barcelona veintiocho de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

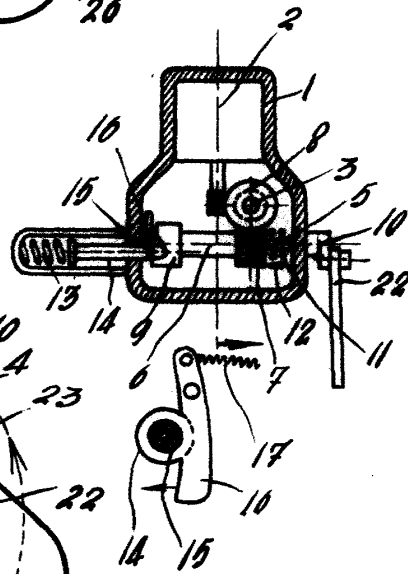
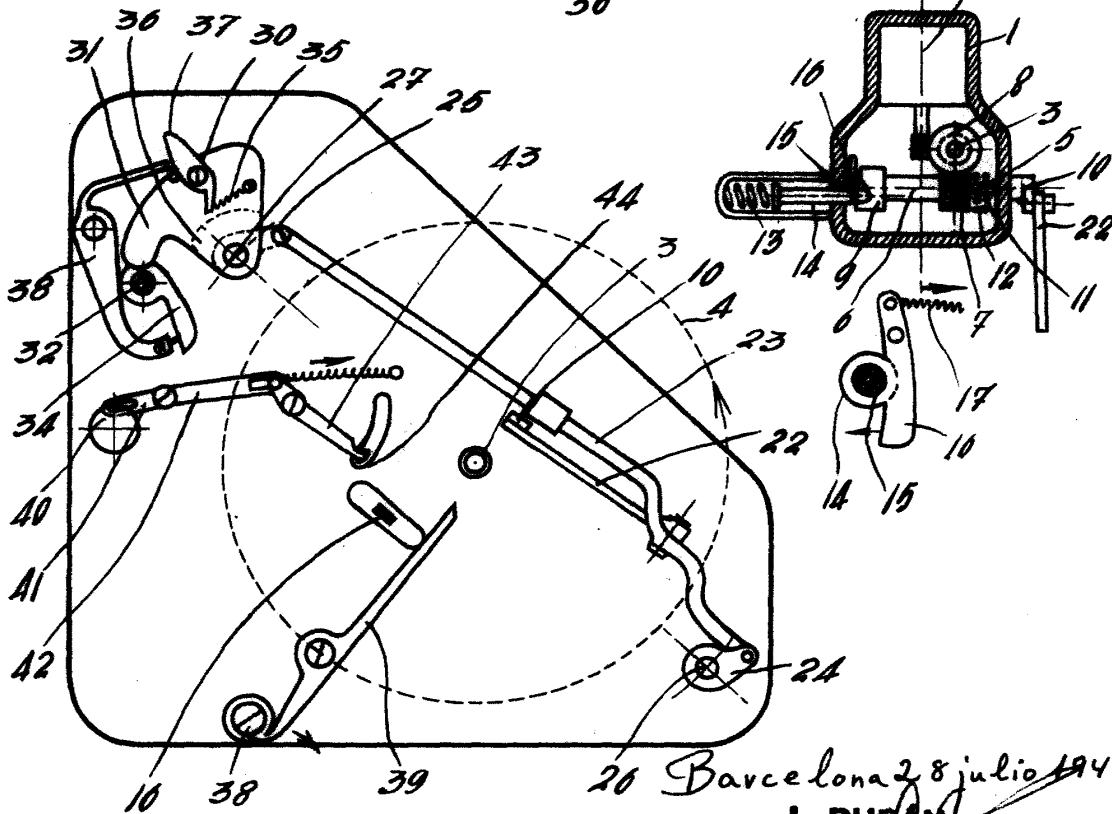
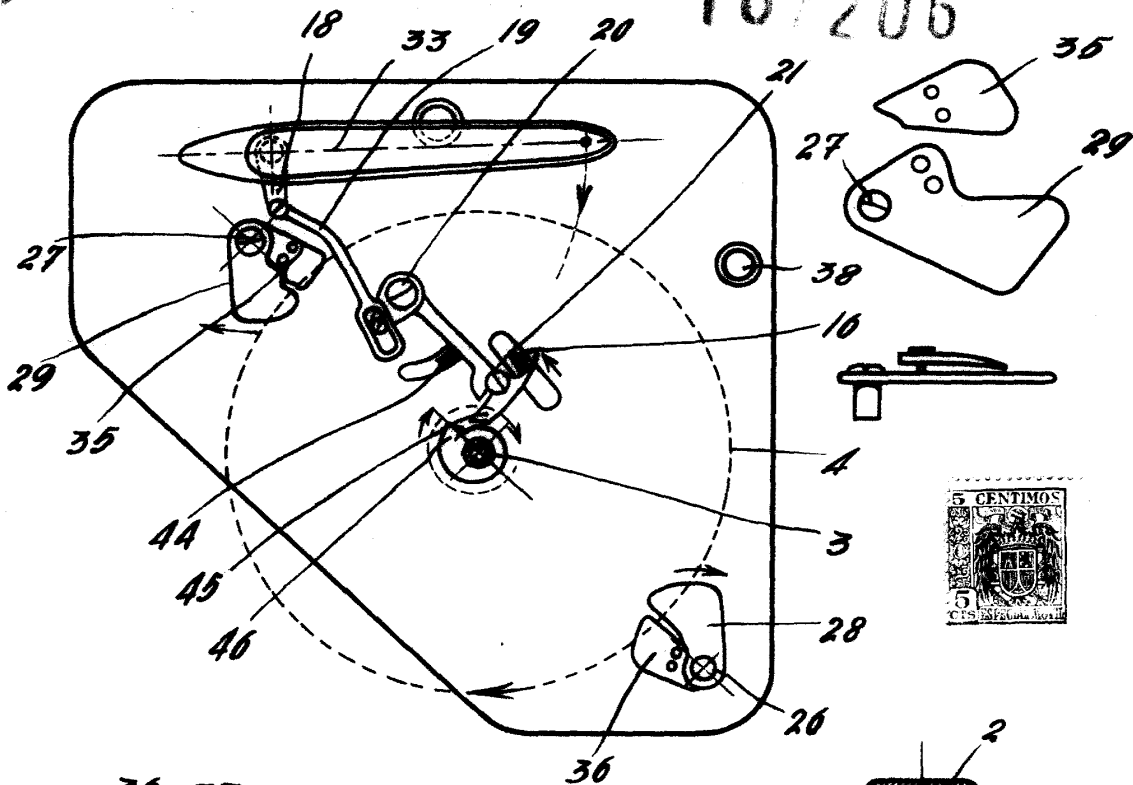
P. A. de los Sres. D. Ricardo Rotllán Pagés y D. Amadeo Bes Peri

L. DURÁN
P. P.



[Handwritten signature]

167206



Barcelona 28 julio 1944

L. DURAN
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "L. Duran", is written over the typed name and initials.

Escala variable